ACUERDO # 73,POR EL CUAL SE DESTINA UNA SUMA PARA EL ALTAR DE LA PATRIA EN SANTAMARTA.(De 9 de Marzo de 1932.)

El Concejo Municipal de Envigado,en uso de sus atribuciones legales,y considerando:

1o.-Que el Ministerio de Gobierno,ha enviado a esta H.Corporación, varios oficios,entre ellos el último de fecha 15 de Febrero del corriente año,marcado con el número 611,solicitando de este Municipio vote una suma destinada a contribuir a la erección de un monumento al Libertador Simón Bolivar,en la ciudad de Santamarta,con el nombre de "Altar de la Patria",

A C U E R D A :

Art.1o.-Vótese la suma de veinte pesos oro($ 20.00),que será tomada del Departamento de O.Públicas,Capitulo único,Art.4o.del Presupuesto de Rentas y Gastos para el año de 1932;y auméntese la partida de gastos imprevistos,que será trasladada al Art.14 del Departamento y Presupuesto dichos.

Art.2o.-Comuníquese por medio de un oficio al señor Ministro de Gobierno,que la suma en referencia ha sido votada,que está a su disposición en espera de su determinación sobre la Entidad o,persona a quien deba entregársela en Medellín.

Art.3o.-El Presente acuerdo,empezará a regir desde su sanción.

Dado en Envigado a 9 de Marzo de 1932,después de discutido en dos sesiones distintas y en ambas aprobado.

El Presidente del Concejo.

Fabriel Jaramillo Pitta

El Secretario del Concejo.

Manuel Ramírez S.

caldia Municipal.

vigado, marzo diez y siete de mil novecientos treinta y dos.

cibido hoy. Publíquese y ejecutese. Elevese a la Gobernación del Departam
ra los fines legales.

Gerardo Mejía V.

Guillermo Cano G.

RTIFICO:

ue el acuerdo anterior fué publicado por bando hoy 17 de marzo
32 día de concurso.

G. Cano G.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPTO. DE ANTIOQUIA
ALCALDIA MUNICIPAL
ENVIGADO

Recibido en la Gobernación el 21 de
Marzo de 1932 y a despacho.
El Jefe de la Sección Primera,

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE HACIENDA
SECCION PRIMERA DE GOBIERNO
Medellín, 22 de Marzo de 1932
APROBADO.
Archívese un ejemplar y devuélvase el otro.

El Secretario de Hacienda, el Subsecretario,